



Municipalidad Pueblo Esther

SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

OBRAS PARTICULARES

Juan Domingo Perón. Tel: 03402-499049 Int: 420, C.P. 2129, Santa Fe, Argentina
obrasparticulares@puebloesther.gob.ar / www.puebloesther.gob.ar



Expediente de Registro Nº

Declaración Jurada

En carácter de Propietario de la construcción a regularizar manifiesto que la misma no se encuentra en situación litigiosa por afectación o alteración al Derecho de Propiedad, que no afecta Derechos de Terceros, como tampoco implica riesgo por ruinas o inseguridad estructural, o que por cualquier otra causa reviste condiciones de peligro para terceros, y/o sus propietarios o profesionales intervinientes hayan sido denunciados por la Municipalidad de Pueblo Esther en sede penal por presentar violación a la legislación vigente en esta materia.-

Firma

Aclaración

D.N.I.

Pueblo Esther, de de .-